

## **Deberes del Prestatario**

1. Este préstamo lo debe pagar con todo el interés acumulado y cargos deducidos.
2. Debe pagar este préstamo con el correr de 10 años a no ser que cualifique para un pago de devolución extendido o que consolide sus préstamos.
3. El pago mensual mínimo es de \$50.00, pero podría ser menor o mayor dependiendo del plan de pagos que tu elijas y/o la cantidad de tu(s) préstamo(s).
4. Puede prepagar todo el préstamo o parte del mismo sin multa.
5. Comenzará a pagar su(s) préstamo(s) el día que expira su periodo de gracia de seis (6) meses.
6. Debe informarle al prestamista por escrito si:
  - cambio su nombre, dirección o número de teléfono
  - se transfirió a otra universidad
  - Bajó su carga académica a menos de 6 créditos
  - Si dejó la Universidad
  - Cambió su fecha de graduación

## **Recomendaciones**

- Lea cuidadosamente toda la información de las entidades prestatarias. Si tiene dudas, puede visitar las páginas electrónicas de los bancos.
- Llene los formularios lo más claramente posible. Las direcciones deben ser siempre las permanentes, no escriban las de los hospedajes.
- Cumpla con su entrevista de salida.
- Llame a su Oficial de Préstamos en caso de que dudas o preguntas.

Tel. (787) 993-0000

Sra. Thelma E. Carreras X. 4032  
Sr. Marcos De Jesús X. 4034  
Sra. Zulma E. Medero X. 4036

Universidad de Puerto Rico en Bayamón  
Oficina de Asistencia Económica  
Industrial Minillas  
#170 Carr. 174  
Bayamón, P.R. 00959-1911

### **HORARIO DE SERVICIO:**

LUNES A JUEVES

7:00 A.M. - 5:00 P.M.

VIERNES

7:00 A.M. - 4:30 P.M.

### **Horario Nocturno:**

MARTES Y MIÉRCOLES

5:00 P.M. - 8:00 P.M.



La privacidad de la información académica estudiantil es protegida por Ley Buckley.

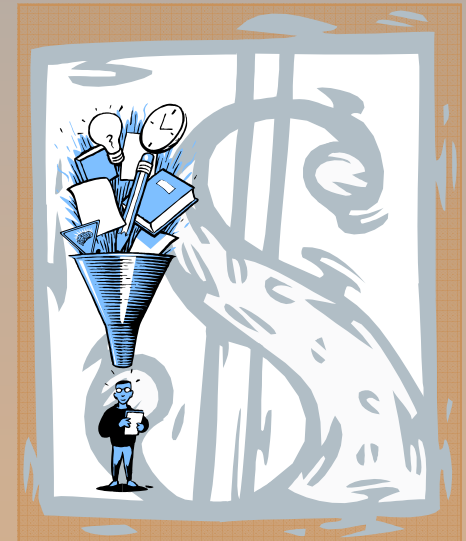
Proveer información falsa es considerado un fraude y es un acto penalizado por Ley.

"Patrono con igualdad de oportunidad de empleo"

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN  
Decanato de Asuntos Estudiantiles  
Oficina Programática de Asistencia Económica

## **PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES**

**2008-2009**



Teléfono: (787) 993-0000

Extensión 4030

E-mail: [aeconomica@uprb.edu](mailto:aeconomica@uprb.edu)

Fax: (787) 993-8930

## **Préstamo Subsidiado Stafford**

- Préstamo donde el Departamento de Educación federal pagará el interés mientras el prestatario esté matriculado y durante el periodo de gracia. Este periodo comienza luego de que se cumplan una las siguientes condiciones:
  - a. Graduarse
  - b. Carga académica menor de 6 créditos grados
  - c. No estar matriculado en una institución universitaria

El prestatario tiene un máximo de 10 años para pagar, con un pago mínimo de \$50.00. El préstamo se puede saldar o abonar al principal en cualquier momento y sin penalidad. El solicitante no necesita un co-deudor; sólo el estudiante será el responsable de la deuda contraída. La tasa de interés es fija y actualmente está al 6.8 por ciento.

## **Requisitos para solicitar**

- Asistir a la orientación
- Tener Beca Pell procesada y entregada en Asistencia Económica
- Tener Progreso Académico satisfactorio
- Tener un promedio académico mínimo de 2.00
- Estar matriculado en 6 créditos grados o más.

## **Orientaciones**

- Las orientaciones se ofrecen dos veces al año. En el primer semestre son el mes de septiembre y en el segundo en el mes de febrero.
- Estas orientaciones son compulsorias para poder solicitar el préstamo.
- Las fechas se publican en los tabloneros de edictos de la Universidad, en la Internet y por correo electrónico.

## **Cantidad máxima del préstamo**

Depende de la necesidad económica y el año de estudio del solicitante (certificado por la Oficina de Registraduría).

- Primer Año: \$3,500
- Segundo Año: \$4,500
- Tercer y Cuarto Año: \$5,500

## **Fórmula para determinar su necesidad económica**

- Costos de Estudios (depende de su área residencial)
- Beca Pell
  - Contribución Familiar (EFC 10)
  - Otras ayudas (Legislativa, SEOG, etc.)
  - Exención de matrícula

---

= NECESIDAD ECONÓMICA

## **Documentos Necesarios**

- Solicitud de Préstamo Estudiantil
- Compromiso de Pago (MPN-Master Promissory Note)

Ambos formularios los entregan los Oficiales de Préstamos durante las orientaciones.

## **Desembolsos**

- Serán dos al año, uno por semestre.
- Se entregan de 10 a 15 días después de completado el proceso.

## **Entidades Prestatarias**

- Key Bank  
www.key.com  
Garantizador: TG
- Sallie Mae  
www.salliemae.com  
Garantizador: USA Funds Services
- Wachovia Education Finance  
www.wachovia.com  
Garantizador: HESC

